

**Accesibilidad universal para la gestión estratégica
del envejecimiento poblacional en la provincia de Villa Clara
(Cuba)**
Diagnóstico y Propuestas

Autores:

M^a Carmen Martín Cano
Yamila Roque Doval
Yolanda M^a de la Fuente Robles
Francisco L. Rodríguez Fernández
M^a Dolores Muñoz de Dios
Linet García Hernández
Diana Rosa Rodríguez González
Ginley Durán Castellón
Juana Pérez Villar

**Accesibilidad universal para la gestión estratégica
del envejecimiento poblacional en la provincia de Villa Clara (Cuba)
Diagnóstico y Propuestas**

Autores:

M^ª Carmen Martín Cano (Universidad de Jaén), Yamila Roque Doval (Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas), Yolanda M^ª de la Fuente Robles (Universidad de Jaén), Francisco Luis Rodríguez Fernández (Universidad de Jaén), M^ª Dolores Muñoz de Dios (Universidad de Jaén), Linet García Hernández (Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas), Diana Rosa Rodríguez González (Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas), Ginley Durán Castellón (Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas), Juana Pérez Villar (Universidad de Jaén).

Coordinación y supervisión de la edición:

M^ª Carmen Martín Cano (mmcano@ujaen.es)

Corrección:

Yamila Roque Doval, Ginley Durán Castellón

Edición Y Maquetación:

M^ª Carmen Martín Cano, Francisco Luis Rodríguez Fernández.

Edita: GEDEX, Grupo de investigación de Género, Dependencia y Exclusión Social. (Universidad de Jaén)

Imágenes:

Francisco Luis Rodríguez Fernández, M^ª Dolores Muñoz de Dios, Cristina Díaz

ISBN: 978-84-09-20214-0

Depósito Legal:

Primera edición abril de 2020

*El presente trabajo ha sido elaborado en el marco del proyecto “Accesibilidad universal para la gestión estratégica del envejecimiento poblacional en la provincia de Villa Clara (Cuba), financiado por la **Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía** y promovido por la **Universidad de Jaén**. Las investigadoras principales han sido las doctoras M^a Carmen Martín Cano de la Universidad de Jaén (España) y Yamila Roque Doval de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (Cuba) en la contraparte. El proyecto se ha desarrollado desde el 26 de noviembre de 2018 al 25 mayo de 2020 (18 meses).*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. METODOLOGÍA.....	8
3. NORMATIVA EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD.....	13
4. DIAGNÓSTICO.....	18
a. Caracterización sociodemográfica de la población universitaria	19
b. Identificación y estudio de la Accesibilidad universal. Entorno	25
5. PROPUESTAS.....	45
6. CONCLUSIONES.....	58
7. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA.....	61
8. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y TABLAS.....	64

INTRODUCCIÓN

Cuba es uno de los países de América Latina más envejecidos y la provincia de Villa Clara la más envejecida del país. **Villa Clara**, con 8 412 Km² y una población superior a los 800 000 habitantes es un importante enclave en el Centro del País por su desarrollo industrial y cultural. A la vez, es un relevante nodo de transporte y comunicaciones. Constituye, sin embargo, la más envejecida de las provincias cubana.

La accesibilidad de las personas mayores en la lógica de un envejecimiento activo supone la opción de acceder tanto al espacio físico como al simbólico que legitima la opción de ser parte. Ello determina la necesidad de eliminar tanto barreras arquitectónicas como sociales desde una política institucional, prácticas sociales coherentes y el fomento de una educación y cultura del envejecimiento.

La implementación de los lineamientos de la política económica y social cubana demandan a las ciencias sociales una postura proactiva ante la realidad y un movimiento de investigaciones descriptivas-contemplativas a investigaciones pronósticas-transformadoras, donde sus resultados puedan ser introducidos en el ejercicio de la gestión pública e institucional. De este modo se responde a la necesidad de desarrollar espacios de encuentro intergeneracional producidos por los diferentes actores sociales de forma participativa, donde se atienda aquellos actores vulnerables y las soluciones propuestas sean equitativas.

La **Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas** (UCLV), ubicada en la ciudad de Santa Clara, provincia de Villa Clara, Cuba, fue fundada en 1952. Es considerada la más multidisciplinaria de las Casas de Altos Estudios cubanas, contando con aproximadamente 23000 estudiantes, nacionales de diferentes provincias cubanas y extranjeros. Además, posee una plantilla de trabajadores que reúne más de 3,000 profesores y 1,000 trabajadores de servicios.

El Centro de Estudios Comunitarios de la **Facultad de Ciencias Sociales** de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, a partir de sus desarrollos teóricos y metodológicos sobre comunidades, en una perspectiva de emancipación y empoderamiento para la transformación social, trabaja la accesibilidad desde el criterio de inclusión de los sujetos sociales con la promoción de espacios que favorezcan la simetría social, donde el desarrollo de la conciencia crítica, de la participación y de la

cooperación en torno al proyecto común son herramientas para la acción. Teniendo en cuenta las características sociodemográficas de la provincia, los estudios sobre accesibilidad, inclusión, equidad, participación y cooperación llevados a cabo enfatizan en la problemática del envejecimiento y las dinámicas poblacionales.

Por ello, en coherencia con la nueva agenda de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, la cual insta en su tercer y undécimo objetivo respectivamente a “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades” y “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, con este proyecto se ha pretendido contribuir a la puesta en marcha de una política universitaria de gestión estratégica de las dinámicas poblacionales, desde la perspectiva de Accesibilidad universal, con énfasis en el envejecimiento poblacional, que la legitime como actor social esencial para el desarrollo territorial.

METODOLOGÍA Y objetivos del Estudio

El objetivo del estudio persigue Caracterizar la posibilidad de accesibilidad universal en la **Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas** como contribución a la promoción de la inclusión social de personas con Diversidad funcional. Se ha de entender que, al caracterizar y marcar esta finalidad, se describe cual es la necesidad de la misma y su fundamentación, aportada desde los resultados científicos. De este modo se logrará promover la diversidad, mejorar el acceso y permanencia de todas las personas en la universidad que garantice un desarrollo formativo y laboral adaptado a la realidad y a las necesidades a presente y futuro.

Se remarca lo importante, colocar el énfasis en la condición de accesibilidad universal, así como especificar y delimitar cual es el marco de la población a la que se refiere este estudio como objeto de la inclusión social. Se subraya la perspectiva de accesibilidad universal, que si bien es un tema que se trabaja, aún no está ampliamente difundida en **Cuba**.

Se ha de entender la Diversidad funcional como el intento de superar la dicotomía clásica de enfocar el fenómeno desde los paradigmas médico o social. Todas las personas son diversas y diferentes, con capacidades propias y específicas. Esta situación nos iguala, por lo que nunca pueden ser causas para la exclusión o la discriminación de cualquier naturaleza. El origen de las posibles causas radica en la categorización que realizamos de la situación de estas personas en su contexto, se introduce un sesgo desde la categoría construida con herramientas conceptuales científicas que le atribuyen a esta, la exactitud de lo que define y el rango de verdad atribuido. La categoría puede haberse construido desde la corrección metodológica, pero el error esta en los datos en los que se fijó la mirada para delimitar los parámetros que la constituyen.

Se fundamenta el estudio conceptualmente desde una perspectiva construccionista, en la búsqueda de una mirada que rompa con imponer limitaciones a las personas con discapacidad, desplazar la necesidad de la persona como una carencia subjetiva al entorno, lo que permite comprobar que lo que realmente existe es un problema social por el carácter estructural del mismo. Se trata de un factor social (objetivo) de naturaleza y responsabilidad colectiva. La metodología en la que se

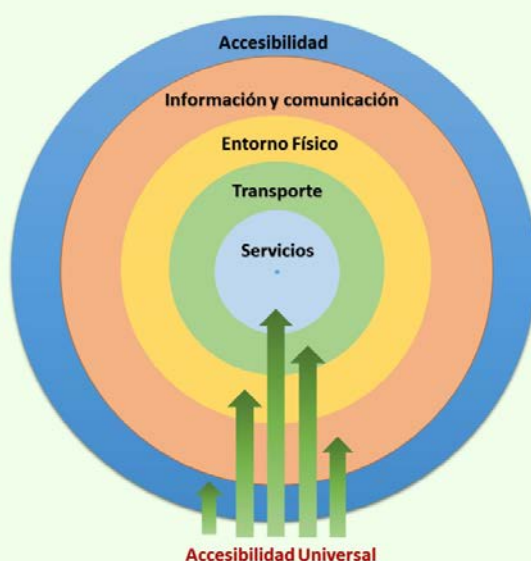
fundamente el estudio es coherente con este hecho, y, por ende, con el objetivo propuesto.

La premisa de partida en la metodología es que no es la persona la que posee una incapacidad sino el entorno. Situar el paradigma en los términos de Diversidad funcional, desplaza el punto de vista de la discapacidad al entorno asumiendo que la diversidad es un valor y no un factor de discriminación (Romañach,2009). La satisfacción de las necesidades que se detectan no están en la persona sino en el espacio y entorno que se ha desarrollado desde el colectivo.

En este sentido, específicamente hay que contemplar el fenómeno desde su doble dimensión. La que describe la relación de los conceptos de Diversidad funcional y el de la Discapacidad. Este último implica situarlo desde la orientación que define la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en donde se precisan orientaciones para incorporar la inclusión social y respeto de la diversidad de las personas con discapacidad en nuestras sociedades. La estrategia de inclusión, permite su desarrollo pleno como personas que forma parte del pueblo cubano, desde la equidad, la no discriminación y la autonomía que se logra a través de las acciones basadas en el enfoque de la accesibilidad universal. (Véase el gráfico 1)

Ilustración 1

Accesibilidad universal en relación a los ámbitos que han de ser accesibles.



Nota. Fuente: elaboración Propia basada en CDPD¹

¹ Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Desde un diseño accesible para toda y todas las personas, del entorno y los servicios se contempla la normalización de la realidad diversa de las personas con discapacidad, entendida desde la Diversidad funcional en la que toda persona desarrolla su evolución en su ciclo vital, perspectiva que se comprende bien, cuando se analiza el envejecimiento poblacional.

La metodología desarrollada para este estudio se ha fundamentado en el análisis cuantitativo y cualitativo de datos. Para ello se han empleado como técnicas e instrumentos e indicadores de medición y evaluación previa:

- Técnicas de análisis documental.
Para contextualizar los marcos de referencia del estudio, aspectos sociales, históricos, normativos.
- Técnicas análisis demográfico.
Para investigar la dimensión la variable del envejecimiento poblacional, el abordaje del mismo y las posibles consecuencias que este determinado en la situación de la accesibilidad en la dinámica de la UCLV.
- Técnicas análisis del entorno.
Desarrolladas para el acercamiento y obtención de datos directos descriptivos de las variables e indicadores del contexto del entorno físico y dinámica social de la accesibilidad existente en la UCLV.
 - Técnicas de entrevista no estructurada.
 - Técnicas de observación directa.
 - Técnicas de observación participante.
 - Técnicas Investigación exploratoria mediante imágenes fijas.

Los indicadores para la identificación, estudio y evaluación previa de la accesibilidad en el campus han sido:

- Indicador 1. Llegadas al campus y accesos
- Indicador 2. Diseño y accesibilidad de las puertas.
- Indicador 3. Pavimentación.
- Indicador 4. Señalética de información.
- Indicador 5. Circulación.
- Indicador 6. Estancias y dependencias.
- Indicador 7. Espacios higiénicos.

- Técnicas de análisis mediante Grupos representativos.
Para análisis participativo a partir de los datos extraídos, reconocidos y recopilados de estos por los participantes observadores de la comunidad universitaria, para la elaboración de las propuestas.
 - Técnicas de participantes observadores.
 - Técnicas gráficas de análisis y alternativas.

Ilustración 2

Fases en el proceso del Estudio de la accesibilidad



Nota. Fuente: elaboración propia

El proceso metodológico se ha desarrollado a lo largo de seis fases:

- **Fase 1.** Fase de análisis documental y recuperación de datos sobre el contexto de la Universidad.
- **Fase 2.** Fase de selección de las herramientas y técnicas adecuadas al contexto específico encontrado en la fase anterior.
- **Fase 3.** Fase de obtención de los datos sociodemográfico de profesorado de la universidad y análisis de los mismos. Paralelamente obtención de datos descriptivos de los indicadores del contexto de la accesibilidad existente en la UCLV.
- **Fase 4.** Fase de análisis participativo de los datos extraídos y recopilados para la elaboración de las propuestas mediante grupo representativo
- **Fase 5.** Fase de análisis del conjunto de datos y elaboración de las conclusiones generales del estudio.
- **Fase 6.** Fase de reporte del estudio, datos obtenidos y conclusiones del mismo.

NORMATIVA **En materia de accesibilidad**

Legislación Internacional

El **Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad**, aprobado el 3 de diciembre de 1982, por la Asamblea General de Naciones Unidas, abarca tanto los temas de equiparación de oportunidades como de prevención, rehabilitación e integración social, siendo la accesibilidad al medio físico uno de sus aspectos, junto con el acceso al trabajo, a la educación, a la cultura o a los servicios sociales. Por su parte, la organización de Naciones Unidas, insiste en recordar el derecho que asiste a las personas con discapacidad a disfrutar de todas las medidas que les proporcionen la mayor autonomía posible desde que se promulgó en 1975 la **Declaración de los Derechos de las Personas con Discapacidad**. Así mismo, destaca la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, como tratado internacional que protege los derechos de las personas con discapacidad; una convención aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2006.

Por otro lado, la Organización Internacional del Trabajo ha intervenido a favor de la supresión de barreras arquitectónicas y urbanísticas, a través del convenio nº 179 y **la Recomendación nº 168**, adoptados en junio de 1983.

A su vez, la Unión Europea y el Consejo de Europa, reconocen respectivamente el derecho de todas las personas a la igualdad ante la ley a la protección contra la discriminación tanto en la **Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea** como en el **Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales**. Recientemente ha sido aprobada el **Acta europea de accesibilidad** aprobado por la Comisión Europea, al objeto de garantizar la plena participación en la sociedad de las personas con discapacidad y de reducir la fragmentación de la legislación que regula el acceso a productos y servicios.

Normativa Cubana

El marco normativo para el abordaje de los derechos de las personas con discapacidad y las personas mayores, encuentra su fundamento en la propia naturaleza del Estado que ampara los derechos y permite adoptar medidas para garantizar la protección y promoción de estas. Así, se puede comprobar como antecedente normativo la Constitución de la República de Cuba en 1976 ya establecía un marco jurídico inclusivo, aplicable para toda la ciudadanía del país sin distinción o discriminación, donde en el artículo 43 se consagraban los derechos de la ciudadanía, como:

- Disfrutar de la enseñanza en todas las instituciones docentes del país, desde la escuela primaria hasta las universidades, que son las mismas para todos.
- Recibir asistencia en todas las instituciones de salud.
- Vivir en cualquier sector, zona o barrio de las ciudades.
- Ser atendidos en todos los establecimientos de servicio público.
- Usar, sin separaciones, los transportes marítimos, ferroviarios, aéreos y automotores.

Estos principios constitucionales se evidenciaron el compromiso del Estado a nivel internacional mediante la nota No. 549/2014 de la misión Permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales. El documento manifiesta cómo para el Estado cubano es esencial la atención de las personas con discapacidad, implementando una estrategia de desarrollo fundada en los principios de libertad, equidad, justicia social e inclusión, cuyo objetivo ha sido colocar en el centro de atención al ser humano, potenciando su desarrollo integral y auto-realización.

Por otro lado, Cuba firmó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y ratificó su adhesión al tratado en el año 2007.

Si bien Cuba no tiene una ley específica referida a las personas con discapacidad, sí existe un **conjunto de leyes, decretos leyes y disposiciones para la protección** a estas personas que se encuentran contenidas en los diferentes cuerpos legales como: El Código de la Niñez y la Juventud, el Código de Familia, el Código Civil, el Código del Trabajo y el Código Penal. No obstante, existen diferentes disposiciones en materia de accesibilidad como:

- NC 391:2004 “Accesibilidad de las personas al medio físico”. Norma que establece los elementos generales y los requisitos específicos de accesibilidad a cumplir en el urbanismo, las edificaciones, las comunicaciones y el transporte. Está integrada por cuatro partes; tres de las cuales tienen carácter obligatorio
- Instrucción Número 1/2000 del Instituto de Planificación Física: Establece que la eliminación de barreras arquitectónicas y en general de accesibilidad, deberán ser incorporados en los instrumentos de planeamiento en todos los planes
- Resolución No. 5/2000 del Instituto Nacional de la Vivienda. Establece que aproximadamente el 2% de las viviendas rehabilitadas o de nueva construcción en cada provincia cumplan los requisitos establecidos en las normas de accesibilidad vigentes
- Resolución No. 392/98 del MICONS. Establece los requisitos esenciales que deberán cumplir las obras de construcción que servirán de base para la elaboración de los reglamentos técnicos de dichas obras, así como aquellos relativos a materiales, productos, sistemas, instalaciones, equipos y medios auxiliares; que son incorporados a ellas de forma permanente o temporal.
- Resolución No. 240.2005 del MITRANS. Establece los plazos de ejecución y el por ciento de medios, instalaciones y capacidades factibles a adaptar, modificar, construir, ensamblar o importar que garanticen las condiciones de accesibilidad especificadas en la NC 391: 2004

Todo el marco normativo encuentra el refrendo y fundamento en la actual Constitución de la República de Cuba, aprobada en 2019. Señala en el artículo 89 incluido en el capítulo III las familias, que el Estado, la sociedad y las familias tienen la obligación de proteger, promover y asegurar el pleno ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad. El Estado crea las condiciones requeridas para su rehabilitación o el mejoramiento de su calidad de vida, su autonomía personal, su inclusión y participación social. Así mismo, el marco jurídico-institucional de protección a las personas con discapacidad en Cuba se erige a partir de los mandatos reconocidos por el capítulo VI de la Constitución de la República, dedicado a la igualdad de los cubanos; la Ley Fundamental reconoce los derechos a la igualdad plena y a la no discriminación.

DIAGNÓSTICO

Caracterización sociodemográfica de la población universitaria

Uno de los sectores de la economía con mayor presencia de adultos mayores es el sector de la educación y **la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas(UCLV)**, ubicada en la ciudad de Santa Clara, provincia de Villa Clara, no es ajena a ello.

La Educación Superior Cubana actual se encuentra inmersa en un proceso de perfeccionamiento para lo que es imprescindible su recurso fundamental: los recursos humanos. Por ello, en este apartado se realiza una caracterización sociodemográfica, a través de una investigación cuantitativa transversal, del personal docente de la UCLV, para el mejoramiento de la gestión del capital humano en la entidad; tomando como muestra para el periodo temporal de 2018.

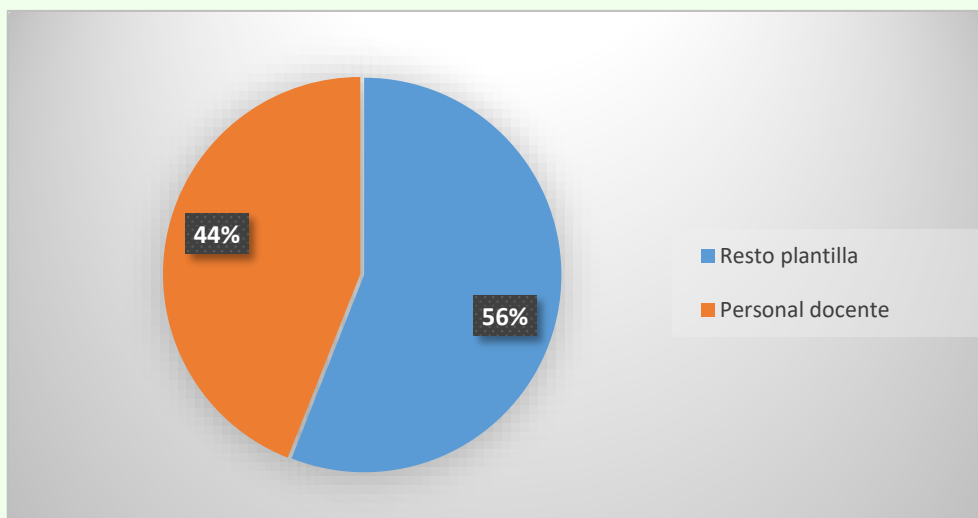
Resultados

La UCLV **está compuesta** por una sede central, la sede pedagógica “Félix Varela” y la Facultad de Cultura Física (FCF), con un total de 12 facultades y 12 Centros Universitarios Municipales (CUM) en los que se estudian 54 carreras que abarcan las ciencias humanísticas, técnicas, naturales y ciencias exactas. Cuenta además con cinco centros de investigación y diez centros de estudios. Cuatro de ellos funcionan como instituciones subordinadas directamente al más alto nivel universitario, mientras el resto se subordinan a las facultades universitarias.

Al finalizar el año 2018, la UCLV contaba con una plantilla general de 4.220 personas, de las cuales 1.972 pertenecen al grupo de personal docente e investigador, lo que supone un 44% del total de la plantilla (Gráfico I).

Grafico 1

Distribución de la plantilla de personal de la UCLV en 2018.

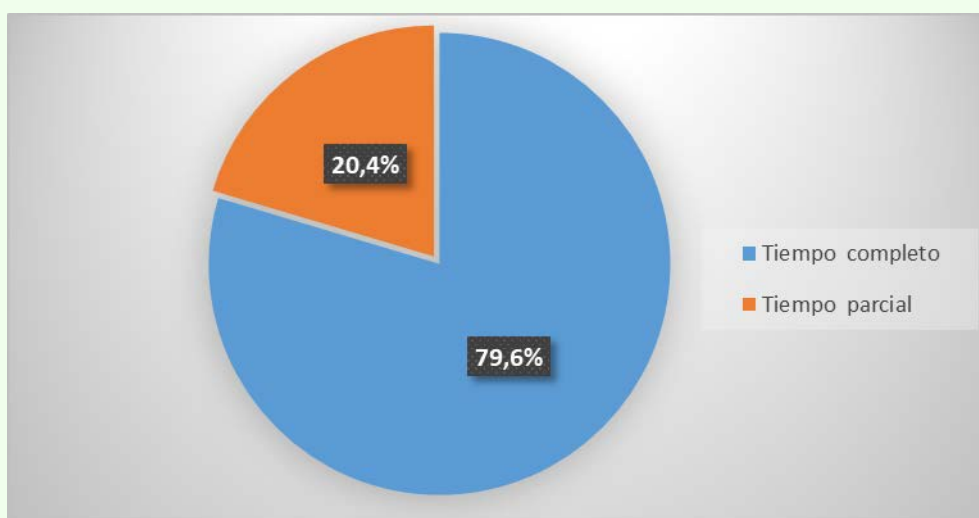


Nota. Fuente: Elaboración propia.

Existen 1570 docentes a tiempo completo y 402 contratados a tiempo determinado, para un total de 1972 profesores (gráfico 2) que, según categorías docente se distribuyen en: 415 Profesores Titulares, 633 Profesores Auxiliares, 594 Asistentes, 305 Instructores y 25 Auxiliares Técnicos a la Docencia (ATD); además de 183 Recién graduados universitarios en preparación (Gráfico 3).

Grafico 2

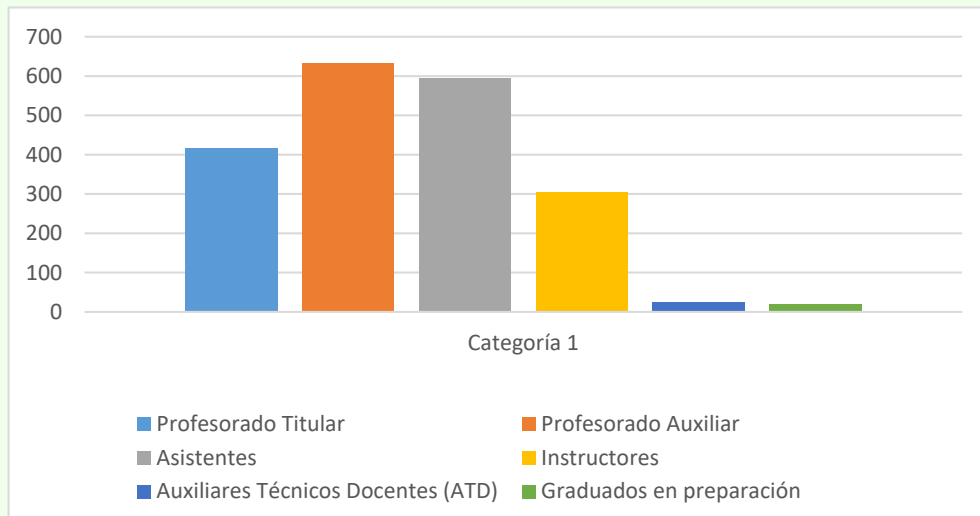
Distribución porcentual profesorado, según dedicación horaria.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Grafico 3

Distribución profesorado, según categoría docente

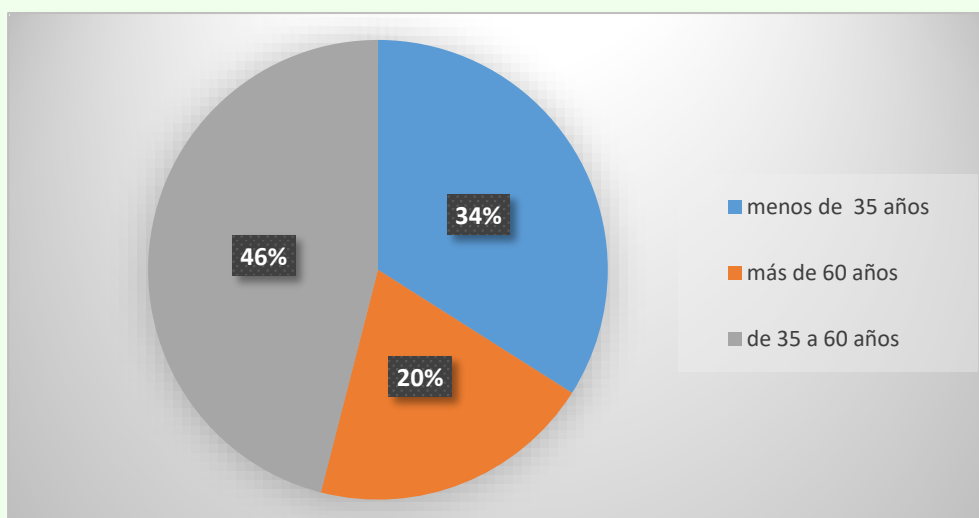


Nota. Fuente: Elaboración propia.

La edad promedio de las personas que componen el claustro es de 45 años, con una tendencia a variar por debajo o por encima en 15 años (entre 30 y 60 años). El 34% de docentes cuenta con menos de 35 años, mientras que los mayores de 60 representan el 20% (gráfico 4).

Grafico 4

Distribución porcentual del personal docente por franja de edad.

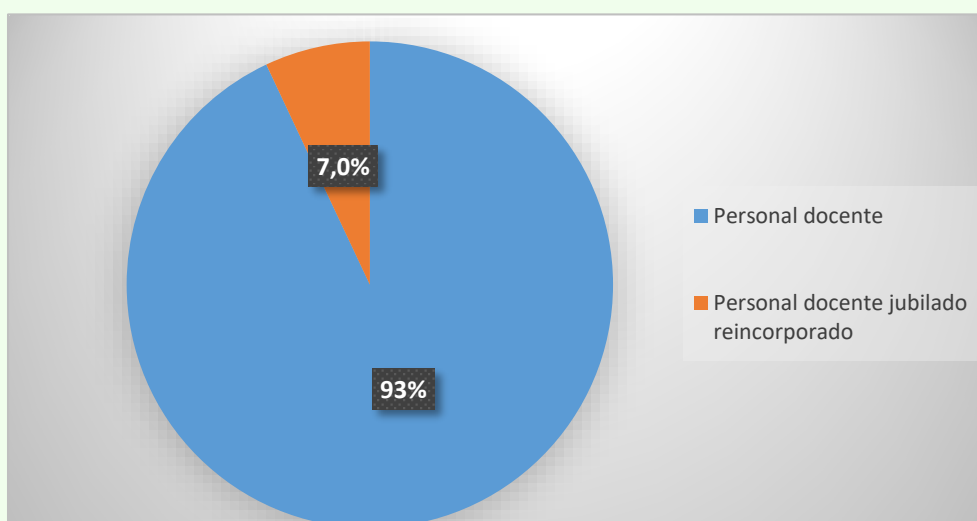


Nota. Fuente: Elaboración propia.

Dentro del personal docente contratado, se encuentran profesores universitarios jubilados que fueron reincorporados en sus funciones gracias al Acuerdo 7587. Existen 138 docentes jubilados trabajando bajo este acuerdo, lo que supone un 7% del total de docentes (Gráfico 5), de los que 81, es decir el 58,7% del profesorado jubilado reincorporado, lo está a tiempo completo.

Gráfico 5.

Porcentaje de personal docente reincorporado.



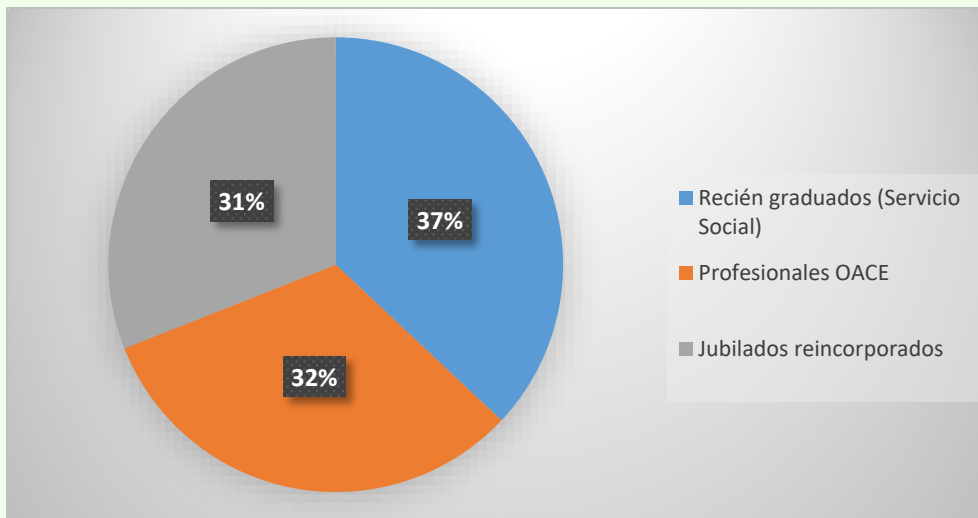
Nota. Fuente: Elaboración propia.

Existe una gran fluctuación laboral en la población universitaria, fundamentalmente en el personal docente. Además de no estar cubierta la plantilla en su totalidad (aproximadamente se cubre 71 % de las plazas), el ritmo de altas en el claustro no es suficiente para cubrir las bajas que se ocasionan mensualmente.

En los dos últimos años, el mayor número de altas (37%) lo constituyen las personas recién graduadas en adiestramiento que cumplen su servicio social en la UCLV. Tras los dos o tres años requeridos para hombres y mujeres respectivamente de servicio social, pasan a formar parte de la plantilla fija como Instructores. Le siguen los profesionales captados de los distintos Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), que aportaron el 32% de las entradas. Por último, se encuentran los jubilados reincorporados por el Acuerdo 7587 (Gráfico 6).

Grafico 6

Perfil de nuevas altas docentes.

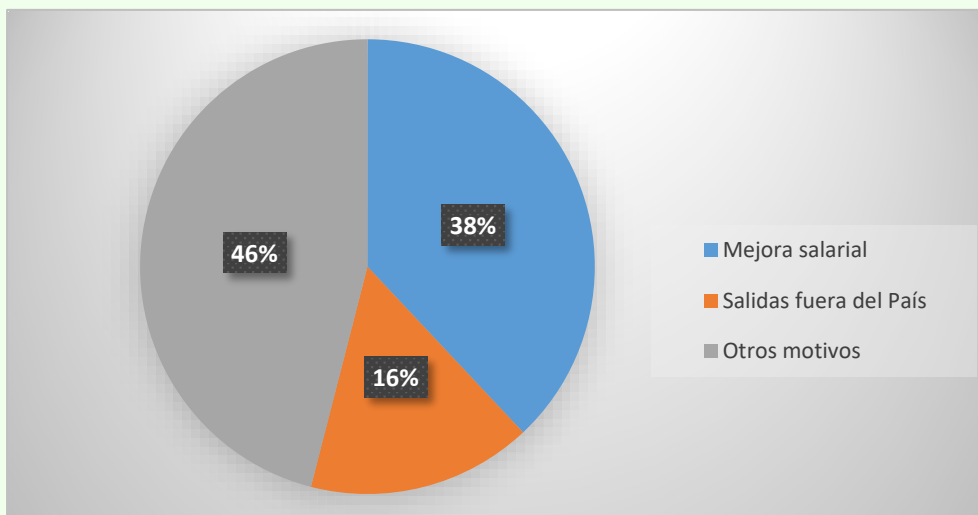


Nota. Fuente: Elaboración propia.

Entre los motivos de cese más frecuentes en estos años se encuentra en primer lugar la mejora salarial, con el 38% de los casos. En segundo lugar, se ubican las salidas particulares fuera del país con un 16%, de los cuales un 6% lo abandonan permanentemente. El resto de causas más comunes son: acercamiento a la vivienda, jubilación y el traslado a otras empresas o trabajo por cuenta propia (Gráfico 7).

Grafico 7

Motivos de cese de la actividad docente (%).



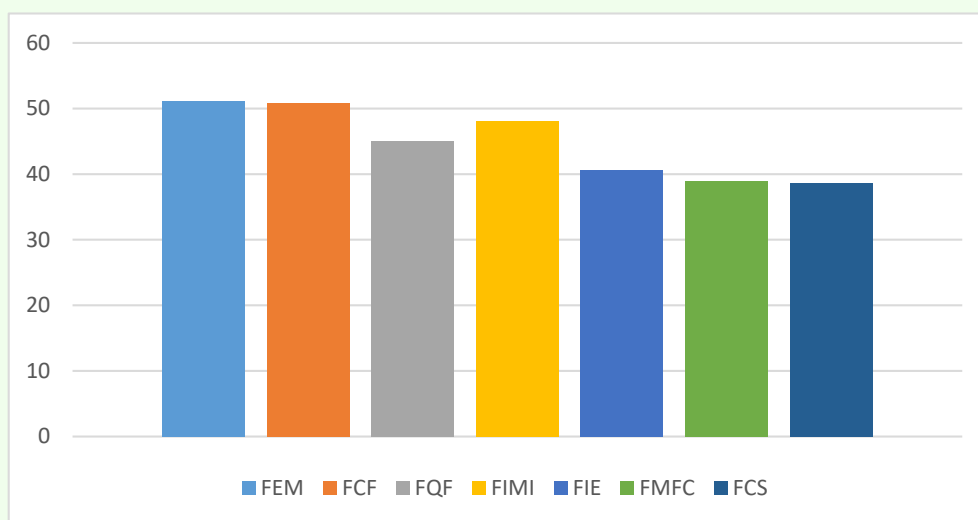
Nota. Fuente: Elaboración propia.

Por edades, el profesorado que cesa su labor, la franja de edad comprendida entre los 26 y 35 años representa un 48%. En consecuencia, las categorías docentes con mayor pérdida de profesorado fueron la de Instructor y Asistente. Mientras el rango comprendido entre los 36 y 40 años corresponde al 20%. No existe ninguna baja de profesores mayores de 70.

Existen diferencias significativas de franjas etarias por facultades. Las facultades más envejecidas, con una media superior a los 50 años, son la Facultad de Educación Media (51.11) y Facultad de Cultura Física (50.84), seguidas de la Facultad de Química y Farmacia y Facultad de Ingeniería Mecánica e Industrial con un promedio de estas de 45 y 48 años respectivamente. Solo cuentan con un promedio de 40 años o menos la Facultad de Ingeniería Eléctrica (40.6), Facultad de Matemáticas, Física y Computación (38.90) y Facultad de Ciencias Sociales (38.56) (Gráfico 8).

Gráfico 8

Promedio de edad del profesorado por Facultades.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la distribución por sexo de las franjas etarias, hombres y mujeres tienen un promedio de edad de 47 y 43 años respectivamente, siendo las mujeres quienes cesan la actividad laboral a edad más temprana.

Identificación y estudio de la Accesibilidad universal. Entorno UCLV

Desde una visión global² y tomando como punto de partida la idea de que la Universidad constituye una forma de convivencia para el desarrollo de la persona, contribuyendo a una mayor implicación personal y social, se presenta esta parte del estudio³ bajo el propósito de promover la diversidad, mejorar el acceso y permanencia de todas las personas en la universidad que garantice un desarrollo formativo y laboral adaptado a la realidad y a las necesidades a presente y futuro.

El trabajo de campo previo desarrollado durante los meses de junio-julio de 2019, ha tenido como objetivo general, ofrecer información descriptiva capaz de aportar la máxima representatividad de las personas para promover su inclusión en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Resultados:

Contextualización

La dirección donde se encuentra ubicada **la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas(UCLV)**, se corresponde con la Carretera a Camajuaní Km. 5 y ½, de Santa Clara en la provincia de **Villa Clara**, Cuba.

La Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, se encuentra a 12 Km de distancia del centro de la ciudad. Santa Clara es la capital de la provincia de Villa Clara, ubicada en la porción sur central, a 267 Km de La Habana, capital del país, contando con una población aproximada de 210. 316 habitantes.⁴

² Estos términos empleados, propios del contexto conceptual cubano, se corresponden con los términos "visión globalizada" en el marco conceptual académico de España.

³ Para evitar una excesiva extensión, el estudio se presenta resumido tomando como muestra algunos de los indicadores más significativos

⁴ Santa Clara (Villa Clara). [https://www.ecured.cu/Santa_Clara_\(Villa_Clara\)](https://www.ecured.cu/Santa_Clara_(Villa_Clara))

Imagen 1

Estructura del Campus UCLV.



Nota. Fuente: Google 2020

Indicador 1. Forma de llegada y diseño del acceso al edificio

Forma de llegada.

La forma de llegada a la universidad es a través de transporte, ya que la universidad se encuentra, como se ha indicado, aproximadamente a 12 kilómetros de distancia del centro de la ciudad de Santa Clara, dentro del mismo término del municipio. Los medios de transporte público posibles para acceder a la misma son ómnibus, motoneta y tren, para aquellas personas que no disponen de vehículo propio. Existe además una “guagua” específica que accede dentro de la universidad, apoya al transporte urbano, pero casi todos los profesores y estudiantes usan el transporte público (Véase la imagen 3)

Imagen 2

Transporte Guagua y Transporte Motoneta



Nota. Fuente: GEDEX

Imagen 3

Transporte público principal que usa el profesorado y alumnado.



Nota. Fuente: GEDEX

Acceso a las edificaciones.

Existen tres vías de acceso a las edificaciones del Campus no señalizadas, sin puntos de cruce ni pasos de peatones. La entrada principal para peatones se sitúa en la parte derecha de la imagen, existiendo una entrada secundaria en la parte izquierda y una entrada para vehículos en la parte central que dispone de una barrera de acceso (valla).

Imagen 4

Entrada a la universidad.



Nota. Fuente: GEDEX

La entrada principal se corresponde con una puerta de doble hoja que permanece abierta de forma permanente. El acceso se encuentra a nivel, sin escalón ni resaltes. La acera que da acceso a la puerta principal tiene un escalón no salvado por ninguna rampa.

Imagen 5

Acceso peatonal de Entrada principal a la universidad.



Nota. Fuente: GEDEX

La entrada secundaria, es una entrada alternativa que dirige tanto al interior de la universidad como a la caseta de seguridad, oficina de correos y teléfonos (servicio disponible para el uso de la comunidad universitaria que tiene un escalón no salvado por ninguna rampa). Se trata de una entrada que no se encuentra a nivel; dispone de vegetación entre la carretera y el pavimento de acceso no existiendo rampa que salve el desnivel. Entrada alternativa para peatones

Imagen 6

Entrada alternativa a la universidad para peatones



Nota. Fuente: GEDEX

Indicador 2. Diseño de puertas

La descripción que a continuación se realiza, se corresponde con las puertas de acceso de los itinerarios que comunican las diferentes estancias de uso público visitadas:

Puerta de acceso al servicio de correos.

La puerta es manual, de doble hoja, abatible, con un ancho de paso menor de 80 cm aportada por una de las hojas. No existen alternativas de acceso. La puerta permanece abierta por una de las hojas. La altura de las puertas es superior a 200 cm. Delante de esta se extiende un soportal en el existe un escalón desde que accede al mismo. En el mismo, y junto la puerta indicada se encuentra el buzón de correo postal y dos teléfonos públicos cuya ubicación en altura no permite acceder a los mismos a personas d baja altura o que se desplacen en silla de ruedas. Los terminales telefónicos están dotados de la tecnología del bucle magnético que facilita la escucha a personas que posean dispositivos para la pérdida auditiva.

Imagen 7

Acceso a la oficina de correos y teléfonos.



Nota. Fuente: GEDEX

Puerta de acceso a Vicerrectorados.

De forma generalizada, las puertas de acceso a los Vicerrectorados son similares; existiendo diferencias en los mecanismos de cierre y apertura. Sirva como ejemplo la puerta de acceso al Vicerrectorado Docente Educativo, ya que no todas las puertas disponen de identificación; en ocasiones son continuidad de dependencias.

Imagen 8

Perspectiva planta baja del edificio "Rectorado".



Nota. Fuente: GEDEX

La puerta de acceso al Vicerrectorado Docente Educativo es manual; dispone de dos puertas de doble hoja con un ancho de paso de 86 cm aportada por cada una de las hojas. La forma de abrir es empujando. No existen alternativas de acceso. Al abrir la puerta existen obstáculos tales como sillas. La altura libre de las puertas es superior a 200 cm (206 cm). El mecanismo de apertura es de palanca y se encuentra situado entre 80 cm y 120. En la parte superior de la puerta se encuentra nombre de la dependencia

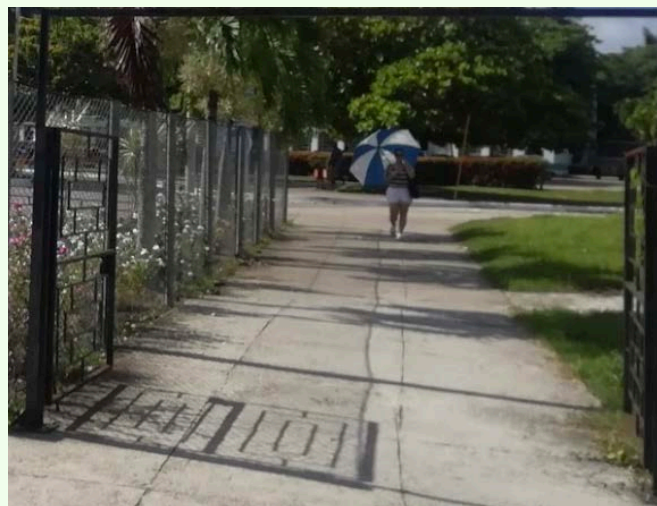
Indicador 3. Pavimentos

Pavimento de acceso a la universidad.

Se corresponde a un pavimento de concreto o rígido de hormigón in situ con piezas no niveladas (irregular) que no permiten la unión. Estable. Antideslizante en seco y mojado

Imagen 9

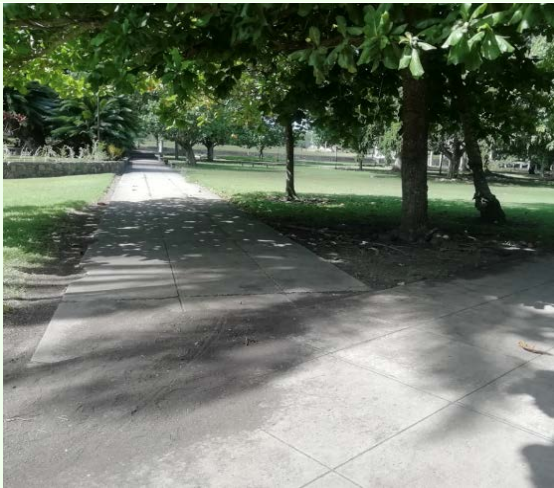
Pavimento de acceso a la universidad.



Nota. Fuente: GEDEX

Pavimento de acerado exterior.

Se corresponde a un pavimento de concreto o rígido de hormigón in situ con piezas estables pero irregular que no permite la unión. Algunos de los tramos presentan el pavimento a desnivel a causa de las raíces de los árboles y otras veces rajado. Algunos de los tramos presentan tierra y hojas de árboles a causa de la vegetación que existe a ambos lados del itinerario. Antideslizante en seco y mojado.

*Imagen 10**Pavimentos acerados exteriores.*

Nota. Fuente: GEDEX

Pavimentos interiores.

El pavimento de las estancias de la universidad se corresponde a un pavimento de baldosas, estables, sin piezas sueltas, si bien en mojado se transforma fácilmente en un pavimento resbaladizo. En algunas ocasiones, algunas baldosas presentan roturas y/o rajas sin grosor considerable. No se aprecian felpudos ni moquetas en ningunos de los pavimentos que puedan dificultar la deambulaci3n.

*Imagen 11**Pavimentos interiores.*

Nota. Fuente: GEDEX

Indicador 4. Comunicación con el entorno

Señalética urbana

Existe señalética de información visual y orientativa que facilita el acceso a la universidad y a las distintas edificaciones y estancias; principalmente pensado para el acceso en coche. El contraste de colores “blanco sobre azul” es accesible. Las letras no presentan adornos en las terminaciones y la fuente es homogénea

Imagen 12

Señalética urbana con indicaciones de edificaciones y estancias.



Nota. Fuente: GEDEX



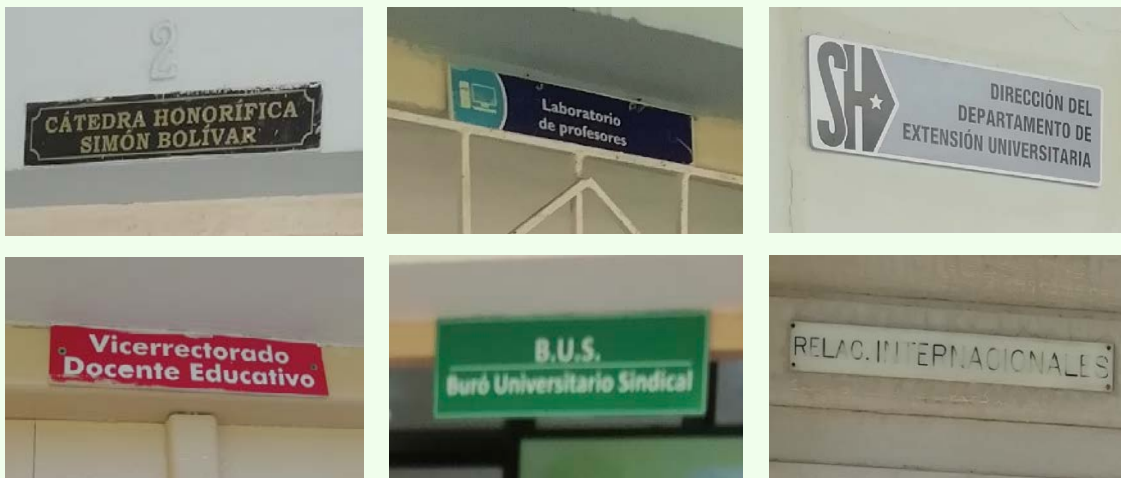
Nota. Fuente: GEDEX

Señalética, Identificación de estancias.

No sigue un estilo común de tipografía. No parece que exista una norma de estilo común para la señalética que sea de obligado cumplimiento para toda la Universidad y que estandarice el formato de letra, la tipografía y el color, así como el tipo de soporte permitidos

Imagen 13

Señalética de identificación de dependencias y estancias.



Nota. Fuente: GEDEX

Indicador 5. Circulación peatonal Itinerarios y Estancias.

No existe información que conecte e indique itinerarios y estancias, por lo que no permite un recorrido de forma autónoma sin conocer previamente el espacio

Itinerario de acceso al Rectorado, Vicerrectorado y Teatro.

El itinerario está conectado con las estancias que dirigen al edificio del Rectorado y teatro. La vía peatonal o ruta principal desde el acceso de la entrada y paralelo al acceso en coche, tiene una anchura mínima de 100 cm. Existe zona de vegetación a ambos lados del itinerario y cuenta con escalones no salvados. Una de las entradas al edificio es a través de escaleras no salvadas. Las escaleras no disponen de pasamanos, o barreras de protección, tampoco huellas de los escalones o bandas antideslizantes. Existen otras alternativas de acceso desde otras estancias que no tienen escaleras sino escalón o resalte (imagen 14 y 15).

Imagen 14

Itinerario de acceso al edificio "Rectorado".



Nota. Fuente: GEDEX

Imagen 15

Acceso al Rectorado.



Nota. Fuente: GEDEX

El itinerario que ofrece la vía peatonal o ruta de acceso al teatro puede realizarse en vehículo o a pie. Esta ruta tiene una anchura mínima de 100 cm. Existe zona de vegetación a uno de los lados sin barreras de protección y cuenta con escalones no salvados. Existen papeleras incrustadas en zona de vegetación y bancos de descanso, a los que da el sol (no existe zona de sombra).

Itinerario de acceso a la Facultad de Ciencias Sociales y Aulas.

La estancia que a continuación se detalla, se corresponde con la dependencia en la que se encuentra la Facultad de Ciencias Sociales, aulas o el centro de bienestar universitario. Se trata de un edificio de dos plantas que cuenta con escaleras para acceder a la segunda planta. Los puntos de acceso pueden ser desde el aparcamiento para vehículos o a través de los itinerarios disponibles desde las diferentes estancias de la universidad. El acceso es peatonal. La entrada a la estancia tiene un escalón no salvado. Su diseño en el interior, permite el giro de diámetro mínimo de 150 cm. Dispone de bancos de descanso en el interior. No se aprecia señalización durante el itinerario

*Imagen 16**Acceso a la Facultad de Ciencias Sociales.*

Nota. Fuente: GEDEX

Pasillos de acceso a las aulas.

De forma global, la anchura de los pasillos de acceso a las aulas es superior a 100 cm (274cm), no existiendo señalización o barreras de protección sobre la zona de vegetación con la que linda. La altura libre de obstáculos de los pasillos es mayor o igual a 210 cm. El pavimento no presenta dificultades para la circulación. Existen algunos elementos como “macetas” en ambos lados de los pasillos y en algunas ocasiones dificultan el acceso al encontrarse obstaculizando los mismos. No se aprecian elementos que sobresalgan de la pared más de 10 cm. Existen bancos de descanso pegados a la

pared y pizarras informativas. Existen pizarras realizando la función de “paneles informativos” colgadas y pegadas en la pared a una altura de entre 80 y 120 cm. También dispone de papeleras situadas fuera del espacio pavimentado, situadas en las zonas de vegetación (imágenes 17, 18 y 19). Facultad de Ciencias Sociales

Imagen 17

Pasillos de la Facultad de Ciencias Sociales.



Nota. Fuente: GEDEX

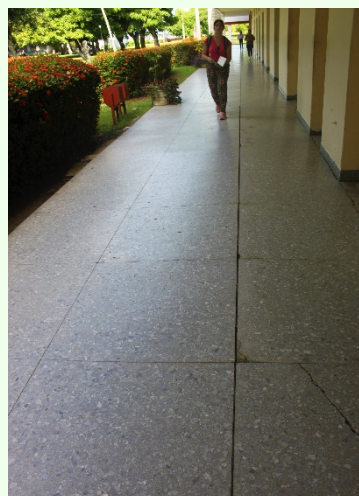
Imagen 18

Mobiliario de pasillos. Mobiliario urbano de limpieza (papeleras). Facultad de CCSS



Nota. Fuente: GEDEX

Imagen 19

Pasillos. Mobiliario urbano de limpieza (papeleras)

Nota. Fuente: GEDEX

Indicador 6. Estancias.***Aulas.******Aula "Cátedra Honorífica Simón Bolívar".***

La disposición del aula es de siete filas con sillas de madera con respaldo y brazo en la parte derecha para escribir. Este mobiliario se encuentra al mismo nivel y hasta el fondo del aula, comenzando enfrente de la mesa del profesorado. La disposición de las sillas hace que no estén separadas a una distancia mínima de 80 cm.; no existen asientos reservados para personas usuarias de sillas de ruedas. El diseño del aula no permite el giro de diámetro mínimo de 150 cm. La mesa del profesorado se encuentra sobre una tarima de 19.5 cm de altura. (No todas las aulas tienen tarima). Existe una pizarra detrás de la mesa del profesorado y un tablón de madera en la parte izquierda de la pared donde se encuentra la pizarra. En esta misma parte se encuentra un piano

Dispone de iluminación natural en la parte izquierda del aula a través de ventanas que ocupan más de la mitad de la altura de la pared. En la pared de enfrente, también existen ventanas, pero de menor tamaño. En el techo hay lámparas de tubo de luz (entre 10 y 14). En la parte izquierda de la puerta que da acceso se encuentra interruptor eléctrico, que tiene un formato de palanca y se encuentra a una distancia de 80 y 120 cm. Existe otra puerta al fondo del aula que conecta con otras dependencias (permanece cerrada). Se aprecia un enchufe situado en la parte inferior de la pizarra, a una distancia inferior

de 80 cm. El pavimento del aula es estable y no tiene piezas sueltas; tampoco contraste de colores

Imagen 20

Interior del aula "Cátedra Honorífica Simón Bolívar".



Nota. Fuente: GEDEX

Aula 3.

La disposición del aula es de cuatro filas de ocho pupitres dobles que si permite trabajar a personas zurdas. Las sillas son de plástico duro y respaldo. Este mobiliario se encuentra al mismo nivel y hasta el fondo del aula, comenzando enfrente de la mesa del profesorado. La disposición de las sillas hace que no estén separadas a una distancia mínima de 80 cm; la separación de los pupitres es desigual. No existen asientos reservados para personas usuarias de sillas de ruedas. El diseño del aula no permite el giro de diámetro mínimo de 150 cm. La mesa del profesorado se encuentra sobre una tarima de 19.5 cm de altura. (No todas las aulas tienen tarima).

Existe una pizarra detrás de la mesa del profesorado y una estatua mayor de 200 cm de altura en la parte izquierda de la mesa del profesorado con una maceta en el suelo colindando con la tarima.

Dispone de iluminación natural en la parte izquierda del aula a través de ventanas que ocupan más de la mitad de la altura de la pared. En la pared de enfrente, también existen ventanas, pero de menor tamaño. En el techo hay lámparas de tubo de luz (aproximadamente 10). En la parte izquierda de la puerta que da acceso se encuentra el interruptor eléctrico, que tiene un formato de palanca y se encuentra a una distancia de 80 y 120 cm. Se aprecia un enchufe situado en la parte inferior de la pizarra, a una

distancia inferior de 80 cm. El pavimento del aula es estable y no tiene piezas sueltas; tampoco contraste de colores

Imagen 21

Interior del aula 3.



Nota. Fuente: GEDEX

Centro de Documentación e Información Científico Técnica (Biblioteca).

El itinerario que da acceso a la entrada principal de la estancia, dispone de tramos que alternan pavimento llano de hormigón de fundido in situ con escaleras. El final del tramo tiene 6 escalones de entre 20 y 18 cm de altura. El interior de la estancia permite el giro de diámetro mínimo de 150 cm. La disposición del espacio incluye espacio de trabajo cuyo mobiliario se compone de mesas y sillas de madera con capacidad de 8 personas (aprox.). Las mesas están predispuestas en dos filas con un espacio central superior a 80 cm y menor en los laterales, donde la pared son ventanales. Dispone de iluminación natural en ambas partes de la estancia a través de ventanas que ocupan la parte completa de las paredes. También dispone de lámparas de tubo de luz en el techo. En la entrada al edificio existe mobiliario de descanso como sillones de madera acolchados; también existen macetas, mesas de trabajo individuales y dobles y archivadores que recogen la documentación del centro. Se aprecian enchufes en la parte inferior de la pared (a una altura inferior de 80 cm); también se aprecia un extintor con pictograma a una altura superior de 80 cm. Existe un mostrador de información con una altura de 106 cm. A la izquierda del mostrador dispone de un cartel informativo vertical sobre el

centro. El edificio cuenta con dos plantas. El acceso a la segunda planta es a través de escaleras. No dispone de elevador. La instancia cuenta en la planta baja y a la derecha del mostrador de una secretaria de la biblioteca

El pavimento de la estancia es estable y no tiene piezas sueltas; tampoco contraste de colores (imagen 22, 23 y 24)

Imagen 22

Itinerario de acceso.



Nota. Fuente: GEDEX

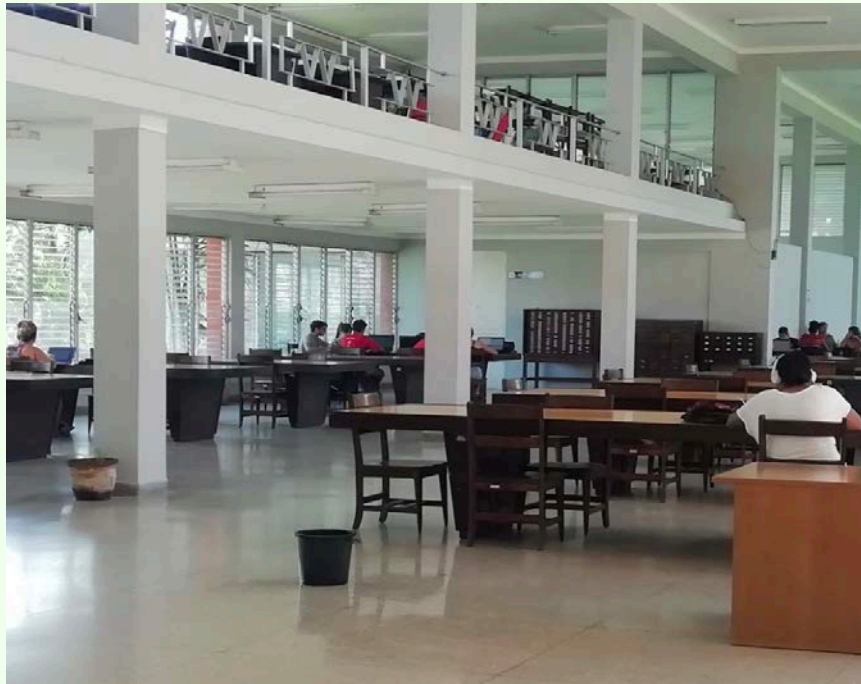
Imagen 23

Mostrador de información y mobiliario interior.



Nota. Fuente: GEDEX

Imagen 24

Interior de la planta baja.

Nota. Fuente: GEDEX

Secretaría Facultad Ciencias Sociales.

La disposición de la estancia permite, tras el acceso, el giro de diámetro mínimo de 150 cm, debido al espacio diáfano que existe. Tras el acceso se aprecia un extintor y pictograma a una altura de entre 80 y 120 cm. También se aprecian enchufes a una distancia inferior a 80 cm. Frente al acceso y después del espacio diáfano, al fondo se encuentra la oficina integrada que responde a la “secretaría de postgrado”. En la pared previo a la oficina existe una mesa, sillas y macetas. En la parte izquierda se encuentra el mobiliario y personal de la Secretaría. La disposición de este espacio dispone de tres mesas de escritorio equipadas con ordenador de torre y sillas de madera, así como con diferente mobiliario de oficina. Existe un ancho de paso y diferente entre las diferentes mesas y un pasillo central mayor de 80 cm. La pared izquierda se encuentra ocupada por archivadores que incluyen la documentación de la secretaría. Se aprecia cableado y regleta de luz en el pavimento y entre las mesas de trabajo. Dispone de iluminación natural en el fondo de la estancia, con dos ventanas que ocupan más de la mitad de la altura de la pared. En el techo hay lámparas de tubo de luz. El pavimento del aula es estable y no tiene piezas sueltas; tampoco contraste de colores (imagen 25,26 y 27)

Imagen 25

Acceso.



Nota. Fuente: GEDEX

Imagen 26

Interior de la estancia.



Nota. Fuente: GEDEX

Imagen 27

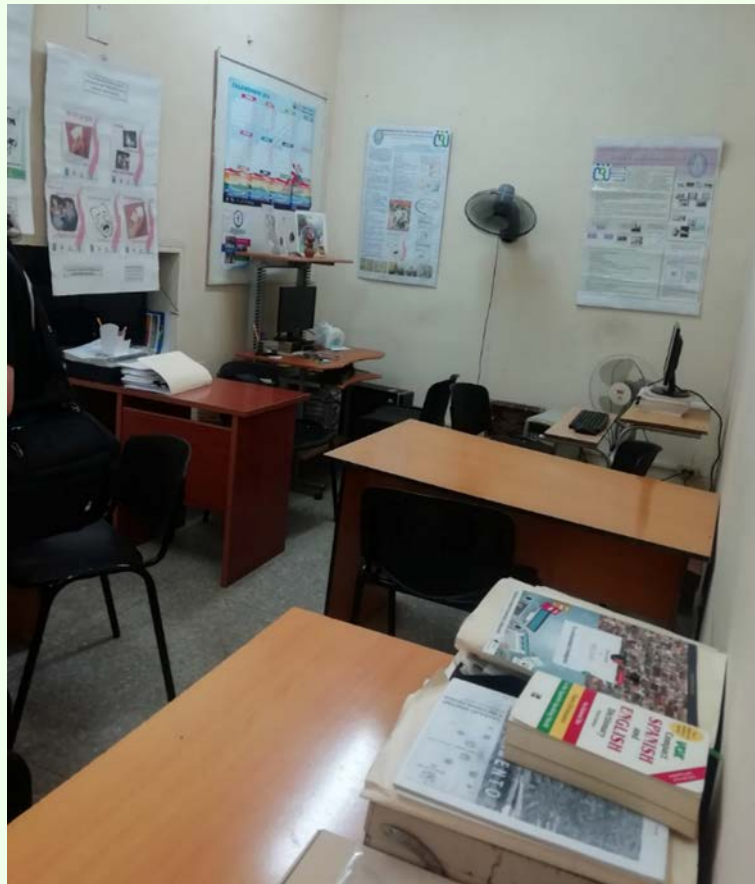
Zona del Archivos.



Nota. Fuente: GEDEX

Centro Universitario de Bienestar Social.

Esta estancia se encuentra en el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales. La disposición de la estancia no permite el giro de diámetro mínimo de 150 cm, debido a que el acceso linda directamente con una mesa de escritorio y sillas, espacio que realiza la función de oficina de atención inicial. Al fondo de la estancia existe una puerta que da acceso a una sala cuya función es de terapia. A la derecha de la estancia principal existe otra puerta que da acceso a dos salas más, una que cuenta con seis mesas de escritorio (tres a ambos lados con un pasillo central inferior a 80 cm) para los/as diferentes profesionales que prestan servicios a este centro y otra sala a la que se accede desde esta última, en la que se cuenta con mobiliario de uso para talleres y/o charlas en grupo. Tanto en la sala de terapia como en la sala de talleres en existe iluminación natural al disponer de una ventana que ocupa más de la mitad de la altura y ancho de la pared. En el techo hay lámparas de tubo de luz (Imagen 28, 29 y 30)

*Imagen 28**Sala de trabajo*

Nota. Fuente: GEDEX

Imagen 29

Sala para talleres



Imagen 30

Sala para terapia.



Nota. Fuente: GEDEX

Indicador 7. Espacios Higiénicos – Sanitarios.

Se presenta como muestra el espacio higiénico sanitario de la Facultad de Ciencias Sociales. El acceso es a través de una puerta manual abatible de una hoja, con ancho de paso inferior a 80 cm. No existe identificación de la dependencia. Una vez en el interior existen tres cabinas de aseo común a hombres y mujeres. Cada una de las cabinas cuenta con una puerta de rejilla abatible que no conecta con techo ni suelo que da acceso al inodoro; el mecanismo de cierre de cada una de ellas es de palanca. El espacio libre en la cabina del aseo es inferior a 150 cm, mientras que el espacio previo es superior. Existe un lavabo fuera de las cabinas. (Imagen 31)

Imagen 31

Espacio higiénico-sanitario. Facultad de Ciencias Sociales



Nota. Fuente: GEDEX

PROPUESTAS partiendo de una evaluación previa

El análisis sociodemográfico obtenido del personal docente de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, permitirá programar acciones desde los distintos niveles de gestión a considerar en los procesos de selección y mantenimiento de los recursos humanos, así como, las medidas que se hayan de aplicar para el ejercicio profesional y la consecución de los fines propios de la universidad en el siglo XXI.

Por ello, desde el enfoque específico del se debe diseñar un amplio abanico de estrategias y acciones dirigidas fundamentalmente a los dos sectores más vulnerables: jóvenes y mayores. En el caso de la población más joven se debe facilitar y fomentar su inclusión y continuidad, teniendo en cuenta la accesibilidad y calidad de las condiciones en su práctica profesional. En cuanto al personal docente de mayor edad, las estrategias deben ir encaminadas hacia la potencialización de sus actuaciones como a la promoción de la salud laboral para que su actividad profesional no merme su eficiencia profesional ni calidad de vida.

Una universidad del siglo XXI ha de ser una universidad inclusiva mediante su accesibilidad, por lo que debe contemplar a todos los sectores que configuran la comunidad universitaria. El análisis del conjunto de datos obtenidos del contexto y la dinámica del campus obtenido en este “estudio de la accesibilidad universal de la UCLV” ha de servir para el diseño de estrategias y acciones que aseguren los derechos de acceso a todas las personas para formar parte de la vida del campus y a sus servicios. Una Universidad accesible es inclusiva, rompe con el principio y origen histórico de ser espacios para las élites pasando a ser instituciones para la igualdad.

La naturaleza del presente estudio, implica la participación de distintos agentes y distintos roles que han de centrar su foco de atención en distintos momentos del proceso metodológico. La observación directa de los parámetros e indicadores y el correspondiente análisis corresponde a agentes externos al medio, lo que les permite mantener la distancia necesaria de la dinámica diaria del campus que le da consistencia al proceso de objetivar el análisis. Las propuestas que parten de la evaluación previa deben ser realizadas por los agentes implicados en la dinámica de la vida del campus. Quienes construyen la universidad son los usuarios, el alumnado, el profesorado y el

personal de administración y servicios. La elaboración de las propuestas debe partir de estos, mediante su implicación y participación activa enlazada a los agentes externos que expliciten y clarifiquen los resultados de su análisis.

Identificar la accesibilidad de un entorno es identificar un espacio social que requiere una revisión y análisis por parte de las personas que la construyen. Los espacios físicos toman valor cuando son ocupados, colonizado y usado por las personas. Por ello, un estudio sobre su accesibilidad ha de contemplar la percepción que la persona usuaria tiene de este espacio y cuáles son los fenómenos de interrelación que se dan entre las que participan en el mismo. Esta percepción obedece al orden de prioridades que establecemos partiendo de lo que consideramos subjetivamente como ventajas y potencialidades que nos ofrece el espacio, a la vez que las desventajas y carencias. Es decir, las excelencias y necesidades sentidas. Es el criterio subjetivo que establecemos desde el conjunto de valores que nos permite describir cómo es y ha de ser la realidad en la que nos ubicamos o bien entendemos que ha de ser. Son las expectativas que planteamos sobre como necesitamos que sea la realidad en la que se desarrolla nuestra existencia. Se trata nuestras opciones y visión política, entendida ésta como la toma de decisiones sobre nuestra propia existencia y de quienes nos rodean, configurando nuestra realidad social.

Objetivar las distintas percepciones, analizar y describir cuáles son estas, nos facilitará poder definir cómo es la realidad social que se encuentra el fenómeno de la accesibilidad, es decir cuál es el estado, el nivel de integración de las personas que permite el entorno en el que conviven. Fundamentando una metodología con una perspectiva científica clara, podemos abordar el enfoque técnico que ha de permitir determinar cuáles son las ventajas y o carencias que no son percibidas. Es la dimensión no sentida de la realidad de este conjunto de personas, en tanto no se percibe subjetivamente o no se es consciente porque no se objetiva la situación-lo que elimina la posibilidad de tener una conciencia de la misma-por falta de diálogo entre quienes están formando parte de este contexto, la institución universitaria, que no deja de ser un espacio de sociabilidad para la intervención psicosocial y socio educativo. Son las necesidades no sentidas o las potencialidades existentes ocultas las que desde el trabajo

técnico pueden ser descritas y analizadas mediante el aporte de herramientas de análisis adecuadas a los usuarios del espacio para su evaluación y valoración.

De este modo, la dimensión no sentida que parte de la falta de conciencia manifiesta de esta percepción por los individuos pasa a la dimensión sentida. La toma de conciencia de esta situación y dimensión de la convivencia permite la identidad clara sobre los distintos parámetros que configuran la dinámica del contexto donde se desarrolla su actividad. Lo académico- investigador, las distintas interacciones personales y colectivas que se producen, así como, aquellas otras que se podrían producir facilitando la inclusión potenciando el derecho de todas las personas con Diversidad funcional, o no a la vida de la universidad. Entendiendo esta como el “universitas” que implica diversidad del conocimiento y diversidad de quienes desean acceder al mismo o a su producción.

Carece de criterio científico y utilidad práctica realizar una descripción diagnóstico-analítica para que no se modifique el objeto sobre el que se realiza. El fin del estudio no puede ser describir, sino prescribir y para la introducción de cambios evolucionando y potenciando lo existente es necesaria la participación e implicación de las personas que forman parte de este espacio, del entorno universitario, sin ella carece de sentido como espacio social, tal y como se indicado, sin finalidad ni utilidad. Los espacios físicos poseen sentido cuando tienen un contenido social, de lo contrario son espacios vacíos resultante de la suma de objeto materiales. Por tanto, cualquier prescripción se ha de generar desde visiones y sinergia endógenas, desde el mismo colectivo de usuarios, para que estas sean significativas, duraderas y modifiquen visiones y estilos de vida que han requerido plantearse el estudio de la accesibilidad en el entorno universitario para centrarnos en el paradigma de la Accesibilidad universal para una universidad inclusiva.

Para ello, se plantea una metodología de participación activa e implicación en el proceso de análisis de las personas que configuran la vida en la universidad, siendo estas las que aporten y analicen la información en el proceso de identificación de los distintos parámetros y variables del estudio. El papel del equipo de investigación como agentes externos a esta Universidad es aportar las técnicas necesarias y la visión objetiva en el transcurso del estudio para no elevar a rango de veracidad las percepciones subjetivas

del propio colectivo. Es decir, es la visión del agente fuera de la pecera. Dado el grado y sensibilidad para la participación activa y capacidades para el análisis de los participantes se les propuso como técnica para el diagnóstico, la **técnica SODA-MECA**.

El objeto de la técnica es facilitar la visibilización de posibles estrategias de intervención para introducir modificaciones desde la identificación de los factores que limitan o facilitan la Accesibilidad universal.

Mediante esta se pretende no solo definir situaciones negativas, sino mostrar y delimitar estrategias para conservar, mejorar o hacer valer las oportunidades que se detecten. Se busca a través de la técnica que el grupo de análisis valore no solo carencias, sino satisfactores reales. Han de poder detectar las posibles estrategias sinérgicas que no supongan centrar el interés únicamente en superar situaciones negativas por la urgencia que supone tras visualización colectiva de las mismas, dando como resultado una solución que genere otro problema a largo plazo, en tanto no visualice la perspectiva universal que la accesibilidad debe tener. Es decir, la detección de las situaciones a superar debe orientarse desde el paradigma de la Accesibilidad universal, contemplando la diversidad de situaciones y personas, deteniéndose en un mismo nivel de interés por explorar y **explotar las oportunidades** considerando las situaciones **satisfactorias** que se han de **mantener**. **Corregir** toda situación **desfavorable** e identificar como **afrontar** los factores **amenazantes** que no favorezca el cambio. (Aguilar,1990)

Esta técnica puede desarrollarse como herramienta de análisis de situación individuales y desde la preceptiva subjetiva del individuo. Para el análisis de situaciones y realidades colectivas requiere que su aplicación y desarrollo se atenga a unas pautas que favorezcan el intercambio de información eliminando el sesgo de veracidad en la presentación, descripción, análisis y delimitación de las conclusiones, como consecuencia de la distinta influencia en, desde, el poder que cada persona que ha de participar en el grupo, pueda tener en el mismo, como resultado de su estatus social o responsabilidad en la institución.

Se requiere constituir un grupo para dialogar y conversar en espacio físico determinado que garantice comodidad y concentración para la tarea requerida. El

contexto para el dialogo será presencial. Las personas que participan han de comprometerse y garantizar su presencia desde una situación de estatus igualitario. El diálogo no puede estar mediatizado por actitudes o aptitudes basadas en una dinámica de relaciones desde la distancia social. Ello, no significa que no puedan participar personas con distintas responsabilidades en la estructura orgánica y de responsabilidades políticas en la institución, al contrario, se ha de facilitar la presencia de las distintas personas implicadas desde los usuarios del servicio. Las reglas para la participación se le definen y marcan a las personas participantes en el momento que se le propone su asistencia.

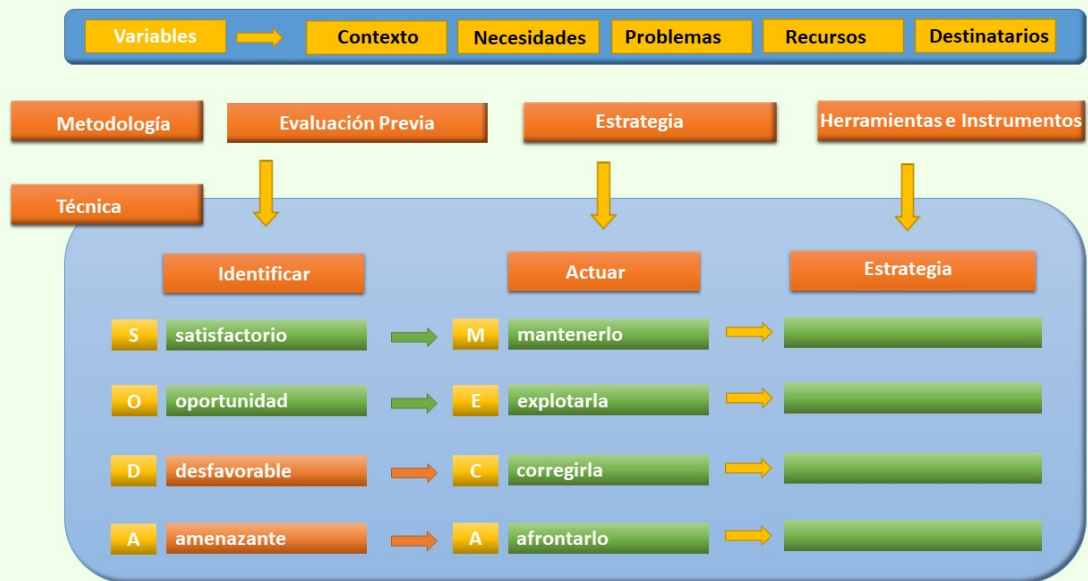
En el comienzo de la dinámica de trabajo se recuerda el objetivo y las premisas para las que se les ha solicitado su participación. Una vez aceptadas las mismas en el grupo, constituyendo un contrato de contingencia de cada individuo en su compromiso con la actividad del grupo. La dinámica del dialogo ha de basarse en un trato mutuo que favorecerá la construcción conjunta del análisis (Ortí,1990).

Se comienza indicando los límites de duración del tiempo en la tarea y se describe la técnica.

1. Las dimensiones y variables de la evolución previa serán: el contexto, las necesidades, los problemas, los recursos y los destinatarios.
2. La secuencia metodología del análisis será partir de la **evaluación previa** Identificando descriptivamente lo satisfactorio, la oportunidad, lo desfavorable y lo amenazante de la situación del contexto de la universidad que se desea identificar. Continuando por determinar la **estrategia de acción** para mantener, explorar, corregir y afrontar las oportunidades de cambio del contexto identificado, definiendo las **herramientas, instrumentos y técnicas** que se requerirán. La secuencia en el análisis y exposición será partiendo de la primera columna y primera fila hasta completarla, continuando con las dimensiones de cada fila.

Ilustración 3

Propuesta metodológica mediante la aplicación de la técnica SODA-MECA.



Nota. Fuente: elaboración propia

Ilustración 4

Desarrollo temporal de los objetivos de la estrategia que facilita la técnica.



Nota. Fuente: elaboración propia

3. A cada aspecto, parámetro positivo o negativo detectado le ha de seguir una acción; determinando, así como resultado una estrategia para intervenir desde la evaluación detectada. De tal modo que lo satisfactorio hay que saber cómo mantenerlo. La oportunidad existente hay que saber explotarla. La situación desfavorable hay que corregirla y si se detecta una amenaza a la evolución de la situación hay que afrontarla, definiendo mediante que herramientas se ha de lograr.

El procedimiento llevado a cabo en este caso para la identificación participativa de los elementos que consideraba estaban presentes en la evaluación previa de la Accesibilidad universal de la Universidad, se constituyó un grupo de trabajo de treinta personas compuesto por distintos agentes que forman parte del colectivos de usuarios de la universidad y distintos sectores implicados, gestores, decanos, directores de institutos, profesorado con distintas responsabilidades y dedicaciones, doctorandos y alumnado. Tras la invitación a participar, se le indicó el procedimiento a desarrollar. El análisis se llevó a cabo en una sesión de dos horas de duración.

Dado el carácter heterogéneo en los roles de cada participante en la Universidad y atendiendo a la dinámica interpersonal que se requiere, expresada anteriormente, se desarrolló previamente un trabajo con el grupo para facilitar un clima grupal que favoreciera la producción creativa. Se aplicaron varias técnicas para lograr la cohesión grupal y favoreciendo el acercamiento en los espacios interpersonales que fomenten una comunicación asertiva y empática basada en la escucha activa en las distintas propuestas de análisis y discurso que se construya colectivamente.

Tabla 1

Resultado del análisis y propuestas de acción.

Identificar	Actuar	Estrategia
Satisfactorio	Mantenerlo	
1-Disposición institucional de la universidad a considerar como objetivo la Accesibilidad universal. ➡	1-Mantener la disposición y extender a todo el colectivo que forma parte de la Universidad ➡	1-Abrir el debate sobre la necesidad de la Accesibilidad universal en el marco del envejecimiento poblacional
2-La identificación y conciencia del colectivo con el significado e historia del espacio físico de la Universidad "Marta Abreu". ➡	2-Potenciar y extender el sentimiento del valor arquitectónico y la importancia como espacio histórico de Cuba de la Universidad a toda la población de Santa Clara y su región ➡	2-Fomentar actividades dando a conocer el valor de la Universidad en la capital, así como jornadas de puertas abiertas de la universidad a la población de Santa Clara.
3-Catalogación digital de la biblioteca desde la instalación de las computadoras en la biblioteca. ➡	3.1-Catalogación digital de la documentación y monografías del catálogo anterior a la instalación de las computadoras. ➡ 3.2-Facilitar el acceso al catálogo de la Biblioteca de forma remota mediante CD-ROM que no requiera personarse para la búsqueda en el edificio.	3.1-Potenciar el uso de las computadoras en la búsqueda bibliográfica y catalogación a través de las prácticas del alumnado de Biblioteconomía y difusión de uso entre el colectivo de personas de la universidad. 3.2-Generar una aplicación para acceder al fondo bibliográfico mediante formato Excel y distribuir las versiones de CR-Rom en los despachos y dependencias estudiantiles.
4-Ambiente positivo y buenas relaciones entre los trabajadores y alumnado. ➡	4.- Reforzar los vínculos Interpersonales, Previniendo conflictos ➡	4. Favorecer el desarrollo de actividades y jornada intercambio y convivencia.
5.-Alta capacidad de colaboración y cercanía en el trato superior con subordinado, actitud colaborativa. ➡	5.-Seguir apostando por un modelo de relación cercana colaborativa. ➡	5.-Realizar reuniones evaluativas periódicas sobre el estilo de las relaciones.
6.-Capacidad para desarrollar dinámicas colectivas solidarias. ➡	6.-Fomentar el reconocimiento de la falta de equidad en la accesibilidad las personas con Diversidad funcional. ➡	6.-Desarrollar acciones que favorezcan la sensibilización sobre la desigualdad en la que se hayan las personas con Diversidad funcional en el Campus.
7.-Actitud y capacidad resiliente de la población universitaria como parte de la cultura de Cuba. ➡	7.-Ser conscientes de esta capacidad como motor de motivación para generar sinergias. ➡	7.-Recurrir a esta motivación para buscar soluciones creativas a las situación y problemas para la inclusión en la Universidad.
8.-El estudio de la Accesibilidad universal en el entorno de la Universidad "Marta Abreu" por el equipo de cooperación de la Universidad de Jaén. ➡	8.-Tomar como referencia como punto de partida para la integración de personas con discapacidad y adultos mayores. ➡	8.-Difusion del informe entre todas las personas con responsabilidad directa e implicadas en los cambios a introducir.

Identificar	Actuar	Estrategia
Oportunidad	Explotarla	Mediante
1.-Accesibilidad es solo para la integración discapacitados. (Creencia) →	1.-Generar debate para sensibilizar sobre el carácter universal de la accesibilidad. →	1.-Crear foros de debate y programas formativos para abordar las bases de la Accesibilidad universal.
2.-La opinión del alumnado con discapacidad y adultos mayores en relación con accesibilidad desde la perspectiva de género. →	2.-Considerar la perspectiva del alumnado y trabajadores discapacitados y adultos mayores en relación a la accesibilidad. →	2.1-Crear grupo de trabajo para analizar sus necesidades y 2.2-Desarrollar una encuesta de destinada a estos colectivos.
3.-Desconocimiento de las limitaciones impuestas por la falta de accesibilidad en los distintos ámbitos del Campus. →	3.-Crear un catálogo de los espacios y servicios que limitan la vida de las personas afectadas por la falta de accesibilidad. →	3.-Considerar el estudio de accesibilidad para realizar un inventario de los factores y para modificar las limitaciones .
4.-Dificultad para acceder a Productos de apoyo a la diversidad y discapacidad. →	4.-Reconocer e inventariar cuales son los productos necesarios a nivel individual y colectivo. →	4.-Diseñar acciones para crear los productos de apoyo con recursos locales que se disponen sin impacto.
5.-Campus diseñado y construido en la década de los 50 del siglo XX en un modelo arquitectónico único patrimonio histórico cubano. →	5.-Considerar este factor para crear un modelo de referencia sobre la adaptación del espacio desde la Accesibilidad universal. →	5.-Estudiar los modelos de adaptación desarrollados en otras edificaciones históricas con bajo impacto.
6.-Falta definir programa específico para actualizar el equipamiento de los itinerarios buscando que sean accesibles los espacios desde recursos sostenibles localmente. →	6.-Desarrollar un programa que aborde la actualización de los equipamientos considerando la aplicabilidad y su sostenibilidad. →	6.-Crear grupos de trabajo necesarios que analicen la posibilidad de abordar la actualización del equipamiento sostenible.
7.-Insuficientes, inaccesibles e inasequibles servicios de transporte interurbano al campus. →	7.-Análisis y estudio de posibilidades de reorganización y adaptación de los servicios de transporte al campus. →	7.-Crear un grupo de estudio desde la universidad con la municipalidad y los agentes de oferta de transporte para buscar una oferta coordinada desde la accesibilidad.
8.-Sistema de información limitado en Campus. →	8.-Análisis y estudio de la actualización y del sistema de información y señalética en el campus y en sus proximidades. →	8.1- Partir del estudio de accesibilidad de la Universidad de Jaén sobre el Campus. 8.2- Involucrar a las titulaciones implicadas en el sistema de información para crear un programa de actualización sostenible.
9.-Equipamiento de Aulas de edificaciones y espacios formativos /mobiliario y correcta iluminación. →	9.1- Desarrollar un programa que aborde la actualización de los equipamientos considerando la aplicabilidad y su sostenibilidad. 9.2-Explotar la naturaleza histórica del equipamiento de las aulas como recurso de análisis y necesidad de la evolución de la didáctica. →	9.1- Crear grupos de trabajo que analicen el abordaje sostenible de la actualización del equipamiento de edificaciones y aulas. 9.2- Crear aulas museo implicando a titulaciones de historia y accesibilidad.

Identificar	Actuar	Estrategia
Desfavorable	Corregirlo	Mediante
1-Falta de formación y conocimiento específico en el profesorado y personal de servicios sobre Accesibilidad universal y el envejecimiento.	1.-Impulsar el nivel de formación y la motivación para abordar el tema.	1.-Fomentar el estudio y realización de trabajos académicos en Accesibilidad universal y envejecimiento
2-No existe un plan de acción para abordar cambios.	2.-Analizar las causas por las que no se ha creado programas de evaluación, auditoria sobre la actualización de acciones para la integración de las personas en el campus desde los gestores.	2.- Crear grupo de trabajo para el diseño de un plan de acción considerando a todas las personas implicadas.
3-No existe un órgano institucional que gestione la atención Accesibilidad universal y más específicamente a las personas con discapacidad, con movilidad reducida, mayores y Diversidad funcional.	3.-Indicar la necesidad de que exista un área u órgano en la gestión de la de la accesibilidad y situaciones de desigualdad en Universidad desde el análisis comparativo de la función de la universidad en la actualidad.	3.-Crear dialogo con los gestores partiendo del estudio de accesibilidad que se realiza, mostrando el crecimiento de la Universidad para potenciar la Unidad de Bienestar para inclusión de la Diversidad funcional.
4-Dificultades para uso de los espacios abiertos verdes de convivencia en el Campus por su antigüedad y Patrimonio arquitectónico por la dificultad de modificarlo por el crecimiento de la vegetación de difícil adaptación con bajo presupuesto.	4.- Realizar un inventario y catálogo de situaciones y alternativas para hacer el espacio verde accesible universalmente para la convivencia sin impacto y con sostenibilidad.	4.- Formar a los responsables y personas implicadas en la gestión sostenible de estos espacios desde la perspectiva de la Accesibilidad universal y las observaciones del Estudio, consultando con la población potencial afectada.
5-Falta de adaptación y adecuada señalización de los espacios higiénicos sanitarios.	5.-Adaptación sostenible y sustentable de estos espacios, limitando y visibilizando correctamente la población a la que va dirigido su uso.	5.-Crear grupo de trabajo formado por los gestores, usuario y Unidad de bienestar y responsables de las titulaciones implicadas para la adaptación. Incluyendo este aspecto como prioritario en el plan general.
6.-Mal estado y falta de uniformidad de la pavimentación y accesos a las estancias.	6.-Resultado de las observaciones del estudio de accesibilidad, analizar detalladamente las disposiciones legales que permitan la posibilidad de uniformizar el pavimento y adaptar los accesos sin vulnerar el reconocimiento de patrimonio histórico.	6.-Diseñar un plan para mejorar el estado y falta de uniformidad de la pavimentación, así como modificar los accesos a las estancias mediante técnicas y soluciones con bajo impacto, basada en la sustentabilidad y optimizando los recursos.
Amenazante	Afrontarlo	Mediante
1-Falta implicación de las personas afectadas y la población usuaria del campus en general en la valoración y motivación por la accesibilidad en el campus y sus accesos.	1.1- Implicarlas en la todas las estrategias y acciones que se diseñen, contando con sus opiniones y criterios, considerando específicamente a las personas con discapacidad y/o adultas mayores. 1.2- Activar la motivación generando mensajes de la identidad cultural por la capacidad solidaria y actitud resiliente para	1.1-Crear grupos de trabajo y foros, delegando el debate en las personas afectadas por las carencias. 1.2-Crear campañas de sensibilización para captar la atención sobre el hecho de la Accesibilidad universal en el campus. 1.3-Sensibilizar a la población implicada en la Universidad "Marta Andreu", sobre la integración de las personas discapacitadas y el envejecimiento.

Identificar	Actuar	Estrategia
<p>2-Dificultad para definir un presupuesto específico para plantear cambios necesarios para la inclusión de la población con Diversidad funcional desde los presupuestos de la Universidad “Marta Abreu” sin apoyo externo al mismo</p>	<p>2.-Realizar un diagnóstico de las distintas situaciones en las que se encuentran las personas afectadas considerando las indicaciones que se puedan realizar desde el estudio de accesibilidad realizado.</p>	<p>2.-Realizar un análisis detallado de la capacidad y posibilidad de optimizar los recursos existentes y/o generarlos, incluida la posibilidad de solicitarlos los que se requirieran para para realizar las modificaciones del espacio y prestación del servicio de una Universidad inclusiva.</p>
<p>3-No se renueva la plantilla del profesorado/ Jubilación es tardía</p>	<p>3.-Mostrar esta situación a los responsables de la renovación de la misma y adoptar las medidas necesarias para facilitar y adaptar los puestos de trabajo al profesorado. De acuerdo a sus necesidades por envejecimiento y/o discapacidad.</p>	<p>3.- Crear un observatorio sobre el envejecimiento de la plantilla de la Universidad “Marta Abreu”. y las consecuencias, con el fin de asesorar para la creación de los servicios y adaptaciones que requieran para el ejercicio de la docencia.</p>
<p>4-Falta de motivación y resistencia al cambio del personal de mayor edad de la universidad “Marta Abreu”.</p>	<p>4.-Realizar un estudio sobre las actitudes y noción del profesorado sobre el reconocimiento de los derechos sociales de las personas discapacitadas en igualdad con los suyos dentro de las normativas vigentes y el rol que al respecto ha de cumplir una universidad.</p>	<p>4.-Crear una campaña de información sobre las ventajas de mejorar el servicio de la Universidad y el prestigio que ganaría, así como un plan de formación sobre distintas dimensiones de la Accesibilidad universal, incentivado con contraprestaciones.</p>
<p>5-Desconocimiento de las limitaciones impuestas por la falta de accesibilidad en los distintos ámbitos del Campus en el diseño Plan de Emergencia</p>	<p>5.- Realizar un diagnóstico de las distintas situaciones en las que se encuentran las personas afectadas considerando las indicaciones que se puedan realizar desde el estudio de accesibilidad realizado.</p>	<p>5.-Actualización del Plan de Emergencia incluyendo los aspectos de protección de las personas con discapacidad o envejecidas, implicando los cambios que se puedan requerir para evacuación segura.</p>
<p>6.-Distancia al centro de la localidad. Situación de irregular comunicación en las horas punta de la entrada y salida de la Universidad</p>	<p>6.-Análisis y estudio de posibilidades de reorganización y adaptación de los servicios de transporte al campus.</p>	<p>6.- Crear un grupo de estudio desde la universidad con la municipalidad y los agentes implicados en la oferta de transporte para coordinar la oferta en horas punta.</p>
<p>7.-Falta una guía que aporte orientaciones sobre cómo actuar para la inclusión de las personas con discapacidad y/o adultos mayores</p>	<p>7.- Elaborar un manual que plantee recomendaciones para brindar servicios universitarios accesibles y globales, a la Diversidad funcional y el envejecimiento, incluyendo la perspectiva de género.</p>	<p>7.- Crear un grupo de trabajo para el diseño de este manual, implicando a los destinatarios y usuarios, en general, del campus, con asesoramiento de profesionales que trabajen en este ámbito; pudiendo incluir a los profesionales que realizan el estudio de accesibilidad de la Universidad de Jaén</p>

El resultado de la técnica (como muestra la ilustración 4) ilustra las propuestas realizadas por el grupo partiendo de su evaluación previa, desde su percepción de la situación, considerando lo satisfactorio, la oportunidad, lo desfavorable y lo amenazante del contexto de la universidad, definiendo los aspectos positivos a considerar para partir de estos como presente de la situación y los negativos que habrá que considerar y valorar en la mejora a futuro en un plazo corto o medio desde una estrategia de acción para mantener, explorar, corregir y afrontar las oportunidades de cambio del contexto analizado de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

CONCLUSIONES

La noción de accesibilidad conlleva ineludiblemente a un imaginario de adaptación a través de rampas, material de apoyo y/o personas con movilidad reducida, fundamentalmente en relación a discapacidad física y entornos. No obstante, estos términos tienen una conceptualización mucho más amplia, amén del marcado aspecto social que presentan.

Una sociedad que lucha por la inclusión y el respeto a los derechos humanos, tiene inevitablemente que buscar la forma de satisfacer las necesidades de todas las personas de forma igualitaria. Para ello, debe abogar por la Accesibilidad universal no sólo en entornos físicos sino también en procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos y/o herramientas ya que de este modo se podrá garantizar la plena igualdad de oportunidades de la ciudadanía y su participación activa en la sociedad.

De este modo las nociones de igualdad de oportunidades y diseño para todas las personas se configuran como conceptos fundamentales respecto a una visión global de accesibilidad social. Así, los valores de este nuevo paradigma guían la accesibilidad hacia una nueva cultura de satisfacción igualitaria de necesidades, dejando a un lado la tradicional concepción de discapacidad, asumiendo la diversidad como norma y no como excepción ya que todas las personas, en mayor o menor medida, en determinados momentos de su vida son susceptibles de tener limitaciones.

Esto es, no solo puede ser para una persona con unas determinadas condiciones inaccesible un entorno, sino también una información o un recurso dando lugar a imposibilitar la participación social, lo que conlleva a una clara desigualdad en relación a las personas que no la sufren. Por ello, la promoción de la accesibilidad entendida desde una perspectiva global, se ha convertido en la sociedad actual en uno de los principales retos a alcanzar.

En el contexto social actual, teniendo como unos de los objetivos fundamentales la Accesibilidad universal y Diseño para Todas las Personas, es de rigor que desde todas las profesiones se visibilicen las barreras ocultas y en función de éstas se replanteen metas u objetivos tanto en la formación como en la praxis profesional.

Desde esta perspectiva, lo que se pretende es desarrollar un cambio de actitudes, considerando que las transformaciones y adaptaciones deben llevarse a cabo sobre el contexto y no sobre la persona. Para ello, el personal docente debe incorporar tres principios: múltiples medios de representación, múltiples medios de expresión y múltiples medios de compromiso (Guasch y Hernández, 2011).

En este sentido, suscribimos las propuestas realizadas por la CRUE (2014), en su trabajo “Formación Curricular en Diseño para Todas las Personas”, promoviendo las herramientas necesarias, para lograr alcanzar los siguientes objetivos:

- a. Concienciar al alumnado universitario de la necesidad de crear entornos respetuosos con la diversidad humana, incluyendo al propio entorno.
- b. Dotar a los futuros profesionales que intervendrán en el diseño de los entornos, de una herramienta que les permita abordar los problemas de accesibilidad de sus proyectos.
- c. Describir la realidad actual para que el alumnado la conozca y pueda ser crítico a la hora de valorar los pros y contras de un diseño.
- d. Definir la aplicación e implicación del Diseño para Todas las Personas en los diferentes proyectos.
- e. Conseguir que los futuros profesionales introduzcan el Diseño para Todas las Personas, incluso en sus proyectos o Trabajos Fin de Grado.
- f. Desarrollar líneas de investigación relacionadas con el Diseño para Todas las Personas en los distintos ámbitos de conocimiento académico

Todos ellos, o parcialmente, pueden incorporarse siguiendo diferentes fórmulas: asignaturas optativas o de libre elección, asignaturas troncales, proyectos, Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster, Tesis Doctorales, líneas de investigación y premios.

En definitiva, desde una formación académica en Diseño para Todas las Personas podrá conseguirse su introducción en la base de todos los futuros proyectos relacionados con la actividad humana y generar nuevas oportunidades de desarrollo profesional.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- ACLIFIM. (2014). Principales disposiciones legislativas que interesan a las personas con Discapacidad. *Asociación Cubana de Limitados Físicos-Motores*. <http://www.aclifim.sld.cu/Leyes/IndexLeyes.htm#Acc>
- Acta Europea de Accesibilidad. [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2019/635536/EPRS_ATA\(2019\)635536_ES.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2019/635536/EPRS_ATA(2019)635536_ES.pdf) Servicio de Estudios del Parlamento Europeo. 2019
- Aguilar Idáñez, M. J., y Ander-Egg, E. (1999). *Diagnóstico social: Conceptos y metodología* (3rd ed.). Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas.
- Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba. (2019, 10 de abril). Constitución de la República de Cuba. <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2019/01/Constitucion-Cuba-2019.pdf>
- Constitución de la República de Cuba. (1976). Asamblea Nacional del Poder Popular. <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Nueva%20Constitución%20240%20KB-1.pdf>
- CRUE (2014). Formación curricular en diseño para todas las personas. Trabajo Social. <https://biblioteca.fundaciononce.es/publicaciones/colecciones-propias/coleccion-accesibilidad/formacion-curricular-en-diseno-para-4>
- Gordo López, Á. J., y Serrano, A. (2009). *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Pearson-Prentice Hall.
- Guasch, D. Y Hernández, J. (2011). Principios de igualdad de oportunidades y Accesibilidad universal en los Planes de Estudios de los títulos de Grado de las Universidades españolas. Observatorio Universidad y Discapacidad.
- Luque, D.J., Rodríguez, G., y Romero, J.F. (2004). Accesibilidad y Universidad. Un estudio descriptivo. *Intervención Psicosocial*, 14 (2), 209-222.
- Ministerio de Justicia República de Cuba. (6 de mayo de 2019). Cuba garantiza la atención a las personas con discapacidad. *CITMATEL*. <https://www.minjus.gob.cu/es/noticias/cuba-garantiza-la-atencion-las-personas-con-discapacidad>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. (26 de marzo de 2019). Presentará Cuba informe ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. *Gaceta Oficial*. <http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/presentara-cuba-informe-ante-el-comite-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad>

Organización de Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Romañach,J.Lobato,M.(2009). Diversidad Funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. <http://forovidaindependiente.org/diversidad-funcional-nuevo-termino-para-la-lucha-por-la-dignidad-en-la-diversidad-del-ser-humano/>

ÍNDICES DE ILUSTRACIONES

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1	Accesibilidad universal en relación a los ámbitos que han de ser accesibles	10
Ilustración 2	Fases en el proceso del Estudio de la accesibilidad	12
Ilustración 3	Propuesta metodológica mediante la aplicación de la técnica SODA-MECA.....	51
Ilustración 4	Desarrollo temporal de los objetivos de la estrategia que facilita la técnica.	51

Índice de Gráficos

Grafico 1	Distribución de la plantilla de personal de la UCLV en 2018	20
Grafico 2	Distribución porcentual profesorado, según dedicación horaria.....	20
Grafico 3	Distribución profesorado, según categoría docente profesorado, según categoría docente	21
Grafico 4	Distribución porcentual del personal docente por franja de edad.....	21
Grafico 5	Porcentaje de personal docente reincorporado.....	22
Grafico 6	Perfil de nuevas altas docentes.	23
Grafico 7	Motivos de cese de la actividad docente (%)......	23
Grafico 8	Promedio de edad del profesorado por Facultades.	24

Índice de imágenes

Imagen 1	Estructura del Campus UCLV.....	26
Imagen 2	Transporte Guagua y Transporte Motoneta	26
Imagen 3	Transporte público principal que usa el profesorado y alumnado.	27
Imagen 4	Entrada a la universidad.....	27
Imagen 5	Acceso peatonal de Entrada principal a la universidad.....	28
Imagen 6	Entrada alternativa a la universidad para peatones	28
Imagen 7	Acceso a la oficina de correos y teléfonos.	29
Imagen 8	Perspectiva planta baja del edificio “Rectorado”	30
Imagen 9	Pavimento de acceso a la universidad.	30
Imagen 10	Pavimentos acerados exteriores.	31
Imagen 11	Pavimentos interiores.	31
Imagen 12	Señalética urbana con indicaciones de edificaciones y estancias.....	32
Imagen 13	Señalética de identificación de dependencias y estancias.....	33

Imagen 14	Itinerario de acceso al edificio “Rectorado”	34
Imagen 15	Acceso al Rectorado.	34
Imagen 16	Acceso a la Facultad de Ciencias Sociales.	35
Imagen 17	Pasillos de la Facultad de Ciencias Sociales.....	36
Imagen 18	Mobiliario de pasillos. Mobiliario urbano de limpieza. Facultad de CCSS	36
Imagen 19	Pasillos. Mobiliario urbano de limpieza (papeleras)	37
Imagen 20	Interior del aula “Cátedra Honorífica Simón Bolívar”	38
Imagen 21	Interior del aula 3.	39
Imagen 22	Itinerario de acceso.	40
Imagen 23	Mostrador de información y mobiliario interior.	40
Imagen 24	Interior de la planta baja.	41
Imagen 25	Acceso.....	42
Imagen 26	Interior de la estancia.....	42
Imagen 27	Zona del Archivos.	42
Imagen 28	Sala de trabajo.....	43
Imagen 30	Sala para terapia.....	44
Imagen 29	Sala para talleres	44
Imagen 31	Espacio higiénico-sanitario.....	44

Índice de Tablas

Tabla 1	Resultado del análisis y propuestas de acción.....	53
---------	--	----



Este libro se terminó de corregir y editar en el periodo
de confinamiento de la población de España y
Cuba durante la pandemia del Covid-19
Jaén-Granada-Santa Clara
#Quedateencasa
Abril 2020